Puerto Asís Putumayo 02 febrero de 2025

Señores
ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO
Barrio Centro – Putumayo.

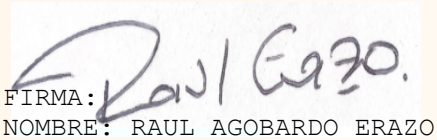
Ref. Solicitud de limitación a Mipymes Municipal

Yo RAUL AGOBARDO ERAZO, obrando en nombre propio, de acuerdo con lo establecido en la invitacion Publica del proceso de subasta inversa No. **SASI-001-2025,** que tiene por objeto SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, **y** de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a MiPymes* del Decreto 1860 de 2021. solicito respetuosamente limitar el proceso a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Puerto Asis Putumayo, para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta que la empresa cumple con los requisitos de MIPYME. Para lo cual acreditamos los siguientes requisitos.

- Registro Mercantil expedida por la cámara de comercio
- Certificación expedida por el contador Publica, en la cual deja constancia que la empresa es una Mipyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mí como representante legal y por el revisor fiscal/contador de la sociedad.

Atentamente,



FIRMA:
NOMBRE: RAUL AGOBARDO ERAZO
C.C. …18.128.040
Especialista en Gestión Publica
Especialista en contabilidad de costos

FAJARDO BOTINA DILVER GEOVANNI
CONTADOR PÚBLICO Y ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL

CERTIFICACION DE MIPYME

Yo DILVER GEOVANNI FAJARDO BOTINA identificado con cedula de ciudadanía No 18.128.915 de Mocoa y con Tarjeta profesional No 121083-T, en mi condición de contador de la empresa RAUL AGOBARDO ERAZO FAJARDO, con NIT 18128040-9, debidamente inscrita en Cámara de Comercio del Putumayo, hago constar que esta cumple con los requisitos establecidos en el art. 2 de la ley 905 de 02 de agosto de 2004 y demás normas vigentes aplicables sobre la materia art. 2 ley 590 de 2000, por el art. 43 de la ley 1450 de 2011, y sus decretos reglamentarios o las normas que la modifiquen.

Además CERTIFICO que;

- Pertenece al Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS
- Domicilio. En el Municipio de Puerto Asis Putumayo
- Que los activos no superan los 5000 S.M.M.L.V.
- Que el total de los empleados supera el numero de 50

Se expide a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025

DILVER GEOVANNI FAJARDO BOTINA
18.128.915 de Mocoa
Tarjeta profesional No 121083-T

RAUL AGOBARDO ERAZO
C.C. …18.128.040

Teléfonos: 4206080 Celular: 314 4262535
Correo geocontador81@hotmail.com – geocontador81@yahoo.es

SECCIONAL MOCOA

FAJARDO BOTINA DILVER GEOVANNI

CONTADOR PÚBLICO Y ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL



DILVER GEOVANNI FAJARDO BOTINA
CONTADOR PÚBLICO.
121083-T

Mocoa – Putumayo Carrera 17-8-43 Barrio los Prados
Teléfonos: 4206080 Celular: 314 4262535
Correo geocontador81@hotmail.com – geocontador81@yahoo.es

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5917A29FEF0F5D1A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DILVER GEOVANNI FAJARDO BOTINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18128915 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 121083-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *